Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Página 1 de 7

Bogotá, D.C, 04 de mayo de 2026

Señor

CARLOS ALBERTO NAVARRETE R.
Representante Legal CARLOS ALBERTO NAVARRETE RODRIGUEZ
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud Adición del Contrato N°CM-071-2026

Con toda atención me dirijo a usted con el fin solicitar su aprobación para la adición presupuestal del Contrato que actualmente se encuentra en ejecución, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR, de acuerdo al requerimiento del Club Militar y el cual inició su ejecución el día 25 de marzo de 2025,
La adición será hasta por un valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($24.500.000) incluido IVA.

Consideración y Fundamento: Lo anterior teniendo en cuenta que inicialmente por el tema presupuestal, no se podía cubrir toda la necesidad que en este momento tienen las Sedes del Club Militar que permita atender los diferentes puntos de servicio y eventos.

Consideración y fundamento: La presente solicitud se fundamenta en que el contrato al tener la adición, cuenta con presupuesto por ejecutar, razón por la cual se hace necesario ampliar su vigencia con el fin de garantizar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.

Para efectos de Coordinación favor dirigirse a los señores Mayor CRISTIAN ALEXANDER TORRES PINZON, Coordinador Grupo Gestión Administrativa, teléfono 6012905077 o al correo electrónico catorres@clubmilitar.gov.co o con el señor AASD. JOSE FERNANDO ROJAS, Supervisor del Contrato jfrojas@clubmilitar.gov.co

Atentamente,

AASD. JOSE FERNANDO ROJAS SUESCA,
Supervisor de Contrato CM-071-2026 vinos y licores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Página 2 de 7

Bogotá, D.C., 07 de mayo de 2026

Señores
CLUB MILITAR

JOSÉ FERNANDO ROJAS SUESCA

Supervisor Contrato CM-071-2026 vinos y licores

Asunto: Aceptación de Adición Contrato N.° CM-071-2026

Cordial saludo,

En atención al oficio recibido relacionado con la solicitud de adición presupuestal del Contrato N.° CM-071-2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR", me permito manifestar que acepto la adición propuesta por valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($24.500.000).

Así mismo, manifiesto mi disposición para continuar con la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual, garantizando el cumplimiento de las obligaciones adquiridas dentro del marco del contrato suscrito.

Agradezco la confianza depositada y quedo atento a la documentación y trámites correspondientes para formalizar la presente adición contractual.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO NAVARRETE RODRÍGUEZ
C.C. 80.874.491
Contratista – Contrato CM-071-2026 Bogotá,
D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Pagina 3 de 7

MEMORANDO

362/085

Bogotá, D.C. 07 de mayo de 2026

PARA: MG (RA) OSWALDO RIVERA MARQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL CLUB MILITAR

C.C.: CR ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO
SUB DIRECTOR GENERAL DEL CLUB MILITAR

SEÑORA ELVA CONSUELO CRISTANCHO CRISTANCHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

DE: JOSE FERNANDO ROJAS SUESCA
AASD SUPERVISOR DEL CONTRATO 071-2026 VINOS Y LICORES

ASUNTO: Solicitud Adición Contrato CM 071-2026 VINOS Y LICORES

Con toda atención, me permito solicitar al señor Mayor General RVA Director del Club Militar y conformidad con la normativa vigente, en el marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Contratación solicito de su aprobación para el trámite del asunto, con la siguiente justificación.

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO	FECHA DE APROBACIÓN	PROVEEDOR	VALOR DEL CONTRATO	REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA INICIO
CM-071-2026	12/03/2026	CARLOS ALBERTO NAVARRETE	$ 49.000.000,00	29126 - 24/03/2026	30/06/26	12/03/26

EJECUCION DEL CONTRATO

CONTRATO 071-2026			
VALOR INCIAL DEL CONTRATO			$ 49.000,000
EJECUCION DEL CONTRATO			$ 45.949.000
SALDO DEL CONTRATO			$ 3.050.500
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO RECIBIDO	CANTIDAD	V/UNITARIO
EJECUCION DEL CONTRATO			$ 45.949.000

La modificación en valor del Contrato CM-071-2026, es esencial para mantener la continuidad de la operación y el servicio en los puntos de venta y eventos en las tres sedes del Club Militar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Pagina 4 de 7

En atención al Contrato de Suministro CM-071-2026, correspondiente al SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR, cuyo valor inicial asciende a cuarenta y nueve millones de pesos ($49.000.000), se hace necesario realizar una adición presupuestal la cual equivale al cincuenta por ciento (50%) de su valor, esto es por veinticuatro millones quinientos mil pesos ($24.500.000), para un valor total de setenta y tres millones quinientos mil pesos ($73.500.000).

Dicho incremento obedece, principalmente, al aumento en la realización de eventos institucionales y recreativos desarrollados en las instalaciones del Club Militar, tales como la celebración del **Día de las Madres, Semana Santa**, entre otros eventos de temporada, los cuales han generado una mayor afluencia de socios y usuarios y, en consecuencia, una mayor demanda del producto en mención.

En consecuencia, la modificación solicitada resulta necesaria y proporcional, con el fin de asegurar la continuidad del servicio, evitar desabastecimientos y atender de manera oportuna las necesidades de los socios y usuarios del Club Militar, sin que las circunstancias descritas sean atribuibles a la Entidad.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor del Contrato CM-071-2026, correspondiente al SUMINISTRO DE VINOS Y LICORES NACIONALES E IMPORTADOS PARA EL CLUB MILITAR, y tras la verificación del consumo y la ejecución contractual, se concluye lo siguiente:
En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, recomiendo al delegado de la Ordenación del Gasto autorizar la adición del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, equivalente a $49.000.000, para un valor total ajustado de $73.500.000.

Cordialmente,



JOSE FERNANDO ROJAS SUESCA
A.A.S.D. SUPERVISOR DEL CONTRATO 071-2026

Elaboro: A.A.S.D JOSE FERNANDO ROJAS
Reviso: P.D. ELVA CONSUELO CRISTANCHO
Reviso: CR. ERNESTO SANTAMARIA MONTENEGRO
Aprobo: MG (RVA) OSWALDO RIVERA MARQUEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SOLICITUD ADICION CONTRATO 071-2026 VINOS Y LICORES

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350

Creación: 2026-05-08 08:25:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 15:28:41

Escanee el código para verificación

Aprobación: MG (RVA) OSWALDO RIVERA

Mayor General (RA) OSWALDO RIVERA MÁRQUEZ
16.713.874
asistentedireccion@clubmilitar.gov.co
Director General
Club Militar

Revisión: CR ERNESTO SANTAMARIA

Ernesto Santamaria Montenegro
13617334
esantamaria@clubmilitar.gov.co
Subdirector General
Club Militar

Revisión: DRA ELVA CONSUELO CRISTANCHO

Elva Consuelo Cristancho Cristancho
46372713
eccristancho@clubmilitar.gov.co
Profesional de Defensa
Club Militar

Elaboración: FERNANDO ROJAS

jose fernando rojas suesca
1032382176
jfrojas@clubmilitar.gov.co
auxiliar administrativo
Club Militar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Página 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SOLICITUD ADICION CONTRATO 071-2026 VINOS Y LICORES

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350

Creación: 2026-05-08 08:25:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-08 15:28:41

Escanee el código para verificación

Notificacion: CT GABRIELA CASTELLANOS

gabriela castellanos
1100965858
gacastellanos@clubmilitar.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
2026-05-08T15:28:46-05:00 - Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SOLICITUD ADICION CONTRATO 071-2026 VINOS Y LICORES

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260508-082543-9c2e84-95576350
Creación: 2026-05-08 08:25:43
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-05-08 15:28:41

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	jose fernando rojas suesca jfrojas@clubmilitar.gov.co auxiliar administrativo Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-05-08 08:25:44 Lec.: 2026-05-08 08:26:20 Res.: 2026-05-08 08:26:23 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email
Revisión	Elva Consuelo Cristancho Cristancho eccristancho@clubmilitar.gov.co Profesional de Defensa Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-05-08 08:26:24 Lec.: 2026-05-08 12:14:05 Res.: 2026-05-08 12:14:09 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email
Revisión	Ernesto Santamaria Montenegro esantamaria@clubmilitar.gov.co Subdirector General Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-05-08 12:14:09 Lec.: 2026-05-08 14:53:10 Res.: 2026-05-08 14:53:12 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email
Aprobación	Mayor General (RA) OSWALDO RIVERA MÁRQUEZ asistentedireccion@clubmilitar.gov.co Director General Club Militar	Aprobado	Env.: 2026-05-08 14:53:12 Lec.: 2026-05-08 15:11:20 Res.: 2026-05-08 15:11:57 IP Res.: 38.211.144.148 Canal: Email
Notificacion	gabriela castellanos gacastellanos@clubmilitar.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-08 15:11:57 Lec.: 2026-05-08 15:28:25 Res.: 2026-05-08 15:28:41 IP Res.: 168.90.12.20 Canal: Email